

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las escuelas idiomáticas armenias de Buenos Aires. Entre la preservación cultural y la integración (1920-1960).

Nélida Boulgourdjian.

Cita:

Nélida Boulgourdjian (2005). *Las escuelas idiomáticas armenias de Buenos Aires. Entre la preservación cultural y la integración (1920-1960)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/196>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

1. Título de la ponencia: *Las escuelas "idiomáticas o de religión" armenias en Buenos Aires. Entre la preservación cultural y la integración (1920-1960)*

Mesa temática nº 21: *Enseñanza del ahorro. Cultura solidaria y valores ciudadanos en el sistema rioplatense: cambios y permanencias de un tríptico influenciado por la etnicidad, el Estado y el campo religioso (1885-1985)*

Autor: Nélica Boulgourdjian

Pertenencia institucional: CEIL-PIETTE-CONICET

Dirección: Coronel Díaz 1857, 3º 6, Buenos Aires (1425)

Teléfono: 4823-4222

e-mail: neb787@hotmail.com

nboulgourdjian@ceil-piette.gov.ar

Introducción

El lugar privilegiado que la escuela ocupó en la formación de la nacionalidad en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX se profundizó en la primera mitad del siglo XX cuando las escuelas o academias armenias estaban en pleno funcionamiento. A partir de la década de 1880 se puso en práctica un proyecto nacionalizador mediante la organización del sistema nacional de educación primaria con la creación del Consejo Nacional de Educación (CNE, 1881) y con la sanción de la ley 1420 de educación común (1884) que estableció la obligatoriedad de la asistencia a la escuela e implicó un marcado predominio del Estado en la educación de los niños.

Las escuelas de comunidades, como las italianas creadas en el siglo XIX, no contaron con la aceptación general como hasta entonces, por fomentar lazos de pertenencia a otra patria de niños nacidos en la Argentina. Sarmiento

introdujo cambios en la escuela pública que, a partir de entonces, sería depositaria de los valores culturales de la nacionalidad.¹

La Argentina abrió sus puertas a la inmigración constituyéndose la escuela pública en un factor de homogeneización de los diversos grupos migratorios. Al mismo tiempo, el desarrollo temprano del sistema educativo no sólo acercó la escuela pública a los grupos migratorios sino que también permitió la fundación de escuelas privadas para difundir su cultura. Sin embargo, para la elite dirigente, una manera de contrarrestar los efectos que la recordación de las fechas patrias y de hechos heroicos de tierras lejanas, era que la escuela argentina cumpliera con su rol de formación de la nacionalidad. Era necesario, entonces, controlar los contenidos impartidos en las escuelas “complementarias” de la educación oficial, para lo cual había creado, desde la década de 1880 un sistema de inspectores para supervisar al funcionamiento de la red escolar, control que se efectivizaría a fines de la década del '30..

Cuando el CNE llevaba décadas de funcionamiento, fueron creadas las academias armenias, llamadas “escuelas idiomáticas o de religión” denominación que incluía también a las judías.² Estas escuelas tenían la particularidad de enseñar el idioma, la historia y la religión armenia pero no tenían la obligación de impartir los contenidos de la escuela pública argentina.

El objetivo de esta ponencia es describir la evolución de las “academias” o escuelas armenias desde su fundación hasta su transformación en adscriptas a la enseñanza oficial así como detectar las tensiones entre los objetivos del CNE de formar como argentinos a los niños de extranjeros y de la Iglesia Apostólica Armenia y su red escolar cuyo objeto era mantener como armenios a niños nacidos en “tierras extranjeras” (odar) y acercarlos, a través de la historia y la religión, al país de sus padres.

El trabajo focaliza un grupo étnico minoritario, los armenios asentados en la ciudad de Buenos Aires en el contexto del proceso de integración y de preservación cultural alrededor de la Iglesia Apostólica Armenia y su red escolar. Se examinan los orígenes, organización y funcionamiento -condiciones de admisión de los alumnos, reclutamiento de los docentes, soporte financiero,

¹ L. A. BERTONI, “Nacionalidad o cosmopolitismo. La cuestión de las escuelas de las colectividades extranjeras a fines del siglo XIX, *Anuario del IEHS*, Tandil, 1996, p. 181.

² Para las escuelas judías véase E. ZADOFF, *Las relaciones entre las escuelas judías de Buenos Aires, el gobierno y el Vaad Hajinuj, 1935-1943* (mimeo facilitado por el autor).

contenidos programáticos y textos escolares, de las primeras escuelas armenias en Buenos Aires, así como las estrategias implementadas por los dirigentes para cumplir con los objetivos comunitarios y, al mismo tiempo, con las reglamentaciones ministeriales.

El período estudiado se extiende desde su creación -a fines de la década de 1920- hasta la década de 1960 en que algunas desaparecieron mientras que otras se incorporaron a la enseñanza oficial.

Se ha consultado una diversidad de archivos, desde la documentación oficial, contenida en la SNEP, y la publicación del CNE *El Monitor*, hasta la documentación comunitaria (publicaciones periódicas, como el *Boletín del Centro Armenio*, de 1932 a 1950 actas de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia de 1925 a 1950, entre otras).

1.- La llegada a Buenos Aires y su instalación

La llegada masiva de los armenios a la Argentina data de fines del siglo XIX y se incrementa a principios del siglo XX como consecuencia de los profundos cambios políticos e ideológicos operados en Turquía desde entonces. El Genocidio, hecho traumático en la existencia de los armenios provenientes del Imperio otomano, significó un antes y un después en el plano personal y en la vida comunitaria y fue determinante en la decisión de emigrar. Así una emigración transitoria como consecuencia de la constante inseguridad, desde fines del siglo XIX, se transformó en definitiva cuando, el tratado de Lausana de 1923 ignoró los reclamos territoriales del grupo en estudio.

Los que sobrevivieron, reconstruyeron sus vidas en otros latitudes. La percepción de que la emigración sería definitiva incidió en la vida asociativa y los estimuló a crear estructuras comunitarias estables.

Esta investigación se centra en la ciudad de Buenos Aires porque la inmigración armenia, siguiendo la tendencia general del flujo migratorio en la Argentina, se orientó en mayor medida hacia las ciudades más que hacia el campo y fue la capital, la que atrajo el mayor número de armenios.

Es difícil, sin embargo, determinar su número, dada la falta de estadísticas que tomen en cuenta el origen nacional de los inmigrantes

provenientes del multiétnico Imperio otomano.³ Las fuentes argentinas no desagregan a los armenios de los otros grupos migratorios provenientes del él, como sirios y libaneses. En las Memorias de la Dirección de Migraciones, hasta 1920 no están diferenciados de los otomanos o de los turcos; en el censo municipal de 1914 no figuran los armenios, quienes se pierden entre los de nacionalidad turca u otras. Para subsanar al menos en parte esta distorsión y con el objeto de conocer el número de los ingresados así como los flujos migratorios hemos consultado las Listas de Pasajeros entre 1898 y 1923⁴ inclusive. A pesar de sus limitaciones por los errores al confeccionarlas y por indicar solamente el ingreso y no el saldo migratorio, esta fuente⁵ es muy valiosa dado que permite registrar a los armenios que entraron con otras nacionalidades. Incluso la lista del año 1923 a partir de cierto mes indica el origen regional de los ingresados.

De acuerdo con nuestro relevamiento de las Listas de Pasajeros, entre 1900 y 1923 ingresaron 2221 armenios. Si bien esta fuente refleja los que ingresaron mas no el saldo migratorio, inferimos que el número de los que regresaron en el período posterior a la Primera guerra sería negativo, dada su condición de apátridas y cuyos documentos (aquellos que eran portadores del Pasaporte Nansen) tenían la inscripción “sin retorno posible”.⁶

En las memorias de la Dirección de Migraciones se observa que la incidencia de los armenios en el total de ingresados fue muy pequeña ; entre 1923 y 1927 no llegaban al 1%.⁷

Las fuentes comunitarias aportan algunos datos estimativos. El historiador Ashod Arzruní publicó en 1943 un anuario según el cual en 1909 había en Buenos Aires unos 200 armenios y, en 1916, luego de descontar los 800 emigraron a los Estados Unidos y los 150 voluntarios que se unieron a la Legión de Oriente, eran unos mil. Hacia 1943 serían según la misma fuente 19.000.⁸

³ N. BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN, *Los armenios en Buenos Aires. La reconstrucción de la identidad, 1900-1950*, Buenos Aires, Edición del Centro Armenio, 1997, pp. 13-15.

⁴ Se está completando esta investigación hasta 1960.

⁵ *Ibid*, pp. 84-85.

⁶ N. BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN, *op. cit.*, pp. 82-83.

⁷ Resumen Estadístico, 1923-1927, Memorias de la Dirección General de Migraciones, 1923-1926.

⁸ A. ARZRUNI, *Anuario de la colectividad armenia de América del Sur* (en armenio), Buenos Aires, 1943, p. 12 ; p. 309.

En la Memoria y Balance de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia (IAIA) y, de acuerdo con el censo realizado por la institución, cuyos cuestionarios han desaparecido, habían 9400 armenios en Buenos Aires.⁹

En un relevamiento realizado en 1940 por un particular (Ohannés Der Jachadurian), en las localidades del Gran Buenos Aires y en la Capital Federal (en la Capital Federal censó solamente el barrio de Villa Devoto, alejado del centro neurálgico de la comunidad, que en el período de referencia contaba con un bajo número de armenios) se estimaba que sumaban 3700 y 15000 armenios respectivamente.¹⁰

El Censo Municipal de 1936 indica que habían 3054 armenios en la ciudad de Buenos Aires; evidentemente se contabilizaba sólo a aquellos que tenían nacionalidad armenia.¹¹

En cuanto a la instalación en la ciudad de Buenos Aires, en la etapa inicial se ubicaron en zonas de conventillos o alquilaban habitaciones próximas a un familiar o amigo, en La Boca, Barracas o en Palermo (circunscripción 17^o y 18^o). A la hora de comprar, lo hicieron en los barrios donde había terrenos disponibles y a precios accesibles. Entre 1917 y 1930, las mayores concentraciones de adquirentes se registraron en Nueva Pompeya (18%) y Velez Sarsfield (23%), que sumaban el 41% de los propietarios de la Capital Federal.

En cambio, la circunscripción 18^o sólo reunía el 4% de los propietarios; probablemente, el precio inaccesible de la propiedad, los indujo a comprar lotes en otras áreas fuera de Palermo, aún cuando esta zona fue transformándose en el núcleo de la vida comunitaria armenia.¹² Las escuelas o academias se crearon siguiendo su instalación en los barrios de Palermo, Barracas, La

⁹ IAIA, Memoria del Ejercicio 1934-1935.

¹⁰ Citado por N. BINAYAN CARMONA, *La colectividad armenia en Buenos Aires*, Buenos Aires, Alzamor, 1974, p. 65.

¹¹ N. BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN, *op. cit.*, 84-85.

¹² N. BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN, *Los armenios en Buenos Aires ...*, *op. cit.*, pp. 105-107.

Boca, Flores Sur, Nueva Pompeya, Villa Soldati y otras en zona suburbana.

El crecimiento de la circunscripción 16^º (Belgrano y Villa Urquiza), del 2.1% al 7,8% indica el incipiente desplazamiento de algunos sectores armenios hacia la zona norte, hecho que se acrecienta en las décadas siguientes y se traduce en la creación de una escuela adscripta a la enseñanza oficial en el barrio de Belgrano, en 1956.

A medida que el grupo armenio se consolidaba, la educación de los niños se planteó como una cuestión primordial. La escuela pública argentina satisfacía una parte de sus necesidades, el aprendizaje del castellano. La cultura de sus ancestros debía ser impartida en otro espacio, el de las escuelas armenias donde recibirían la enseñanza de la cultura de sus ancestros.

2.- Las escuelas armenias en Buenos Aires: entre el pasado y el presente.

2.1.- Etapa inicial

En el plano de las representaciones, el idioma armenio fue considerado como factor fundamental para el resguardo de la herencia cultural. El idioma como medio de expresión cultural, religiosa y política se constituyó en un fundamento identitario defensivo frente a la asimilación.¹³

El señalamiento del idioma como reaseguro de continuidad de los valores nacionales determinó que los primeros inmigrantes fundaran escuelas en los barrios de mayor concentración (Capital Federal y área suburbana sur). Ellas no sólo cumplieron su función específica sino que, al mismo tiempo, se transformaron en ámbitos de sociabilidad y religiosidad, en torno de los cuales los inmigrantes se reunieron para superar el desarraigo (en algunos barrios, la iglesia y la escuela formaba parte del mismo predio).

¹³ ANDESSIAN S. y M. HOVANESSIAN, "L'Arménien, langue rescapé d'un Génocide", en *Vingt-cinq communautés linguistiques de la France*, Tomo 2, Les langues immigrées, París, L'Harmattan, 1988, p. 64.

Desde los comienzos de la vida comunitaria en Buenos Aires existió un marcado interés por transmitir los contenidos armenios a la nueva generación. En 1920, uno de los objetivos de la Unión Nacional Armenia (UNA), una de las primeras asociaciones armenias locales, era la organización de comisiones de educación.¹⁴ En 1922, la institución que en la práctica la sucedió, el Centro Colonial Armenio, proponía que luego de cubrir las necesidades primarias, debían ocuparse de la educación de los niños.¹⁵

De la informalidad de las primeras "academias" en que las clases se impartían en casas particulares y los alumnos se dividían según su nivel con un único maestro que se ocupaba de todos, se pasó a un sistema formal centralizado con la supervisión de una asociación, la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia (IAIA). La iglesia y la escuela eran dos instituciones centrales en la difusión de la cultura armenia en diáspora, en particular la primera, que fue reconocida como garante de la supervivencia de los armenios, a pesar de los largos periodos de dominación; de ahí la importancia que para los primeros inmigrantes tuvo la creación de la sede local de la iglesia armenia, que en Buenos Aires se ocupó también de la coordinación de la educación.

2.2.- La organización de la red escolar. Cómo funcionaba.

A medida que el número de alumnos fue aumentando, se hizo indispensable la creación de una estructura acorde con él. Se nombró una Comisión de Educación -dependiente del Consejo directivo de la IAIA- que centralizó la labor educativa y que estaba integrada por su presidente y su secretario y un representante de cada una de las academias armenias de los barrios. Tenía a su cargo la "educación e instrucción de los niños armenios, cuidando que todos frecuenten las escuelas locales y, al mismo tiempo, aprendan el idioma armenio en la academias especiales".¹⁶ Su función era la vigilancia del "desenvolvimiento moral y material de las academias que dependen del Consejo (de la IAIA), controlar la enseñanza del idioma armenio, de los dogmas de su iglesia y de la historia nacional, cuidar la cultura de sus hijos para que sean ciudadanos argentino, conscientes de sus deberes

¹⁴ I. ARSLAN, "De cómo nació la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia", *Hai Guetron*, Año X, 112 (4), 1942.

¹⁵ IL ARSLAN, "De cómo ...", op. cit., *Hai Guetron*, 115 (7), 1942.

¹⁶ IAIA, acta n° 19, 10 de mayo de 1931.

cívicos."¹⁷ Eran atribuciones del consejo directivo de la institución, cuestiones tan dispares como la aprobación del programa propuesto por la comisión escolar y, por ejemplo, la decisión sobre la pertinencia o no de la ayuda económica a las escuelas barriales.¹⁸

El consejo directivo de la IAIA supervisaba mediante visitas periódicas de los miembros de la comisión de educación que de ella dependía, las academias barriales e intervenía directamente en la solución de problemas de índole económica (pago de sueldos atrasados a docentes, compra de los predios de las escuelas y edificación, cuando la subcomisión barrial no podía hacer frente a los gastos) o de arbitraje (mediación en litigios entre miembros de la institución).

Cada barrio, a su vez, tenía una subcomisión que dependía de la Comisión Escolar y que promovía la fundación de la escuela y a su mantenimiento. Dichas subcomisiones estaban integradas por socios locales y controladas por la comisión central.

Las escuelas barriales, entonces, eran administradas por una subcomisión integrada por socios del barrio que dependía, a su vez, del Consejo Directivo central (de la IAIA), pero como se ha podido detectar en las actas de la institución, la dependencia se manifestaba en el plano económico, mas no en la decisión sobre los contenidos educativos. No existía uniformidad puesto que ellos dependían de los docentes.¹⁹

Estas escuelas contaban con **dos niveles**: jardín de infantes y primario, mientras que el secundario se agregó posteriormente, a partir de la adscripción a la enseñanza oficial, en la década de 1960.

En cuanto al **programa de estudio** que se desarrollaba en seis años, se centraba en el aprendizaje de la lengua y la literatura, la historia, la geografía y religión. Para una nación con un pasado signado por invasiones de

¹⁷ IAIA, acta n° 98, 29 de abril de 1934.

¹⁸ IAIA, acta n° 98, *op. cit.*, En acta n° 136 del 27 de octubre de 1935 se amplían los mismo conceptos. Según el Reglamento interno de escuelas armenias, la Comisión Educativa estaba presidida por el obispo, cuyas obligaciones eran: el control de todas las escuelas y el impulso de su regularidad y la ejecución del programa escolar; el estudio de la religión, la iglesia, la lengua armenia, la cultura y la historia.

¹⁹ Véase a modo de ejemplo el caso de la Escuela Arzruni que si bien dependía de la Comisión Escolar de la IAIA, no está sometida –afirmaba– a su influencia. *Hai Guetron*, n° 23, septiembre e 1934 (traducción de la autora).

pueblos no cristianos y de deportaciones forzosas, la preocupación mayor era el redescubrimiento de su historia.

Los docentes debían hacer que los niños nacidos en la Argentina se identificaran con la patria de sus padres. Para un sector, la Armenia de entonces (la soviética) no era la que los representaba, mientras que para el otro, aquélla era aceptada por ser la única posible. Estas posiciones opuestas generaron tensiones que se manifestaron en la duplicación de escuelas en un mismo barrio.

Así como se propiciaba el vínculo con la patria lejana, la identificación con la Iglesia Apostólica Armenia acompañó la recreación del sentimiento nacional entre los niños nacidos en la Argentina. Los contenidos estaban bien definidos, sin embargo, los dirigentes eran conscientes que no bastaban: "La enseñanza de nuestros hijos no se limita sólo a la educación religiosa, historia e idioma pues a todos ellos se les exige concurrir a las escuelas primarias del CNE. No podemos hacer menos que destacar la importancia de esta obra que contribuye en hacer de nuestra generación buenos argentinos a la par que buenos armenios, respetuosos de los principios de nuestra religión".²⁰ Esta idea de doble lealtad se repite a lo largo de las actas de la institución. Hay un texto que ilustra el rol que para estos directivos debía cumplir la escuela armenia y la escuela pública:

"Nosotros no esperamos que de nuestra escuela salgan literatos, escritores, especialistas, artistas, etc., porque para ello no tenemos posibilidades. Ya las escuelas locales llenan ese vacío por nosotros y dan todo tipo de posibilidades a la educación de nuestros niños.

"Hay algo que ellas no pueden llenar y que queda en nosotros llenar (...) Y es la educación armenia de nuestra generación. (...)

"Cuando decimos educación armenia queremos decir preparar a la nueva generación como armenios de espíritu y de corazón.

"Su mente se educa en su medio, nosotros vamos a cultivar su corazón, mediante la enseñanza de la historia armenia (...). Hacerle querer la iglesia, la letra armenia y la cultura armenia (...)." ²¹

Esta transcripción ilustra con claridad el lugar privilegiado de la escuela en la transmisión cultural armenia y, a la vez, la importancia de la escuela pública en la formación de los futuros ciudadanos argentinos.

²⁰ IAIA, Acta n° 192, mayo de 1938).

²¹ *Hai Guetron*, n° 115, julio de 1942, Editorial, p. 99. (traducción de la autora).

Sobre el funcionamiento de estas escuelas nos detendremos en **la elección del cuerpo docente**, condiciones de admisión, promoción, sostén financiero y edificios escolares.

Hasta la década de 1950 los docentes eran armenios nacidos en países receptores, luego del Genocidio de 1915, como Líbano, Grecia u otros. Frecuentemente el Consejo directivo de la IAIA autorizaba a la Comisión de Educación la gestión de contratar los servicios de un profesor en esos países.²² Los docentes extranjeros eran controlados por el CNE y debían presentar sus títulos, traducidos y legalizados así como certificados de buena conducta y cédula de identidad.²³ Recién a partir de los años 1950, cuando ya habían egresado docentes de origen armenio formados en la Argentina, fueron nombrados para impartir “temas patrios”, según las exigencias del CNE.

Dado el interés por captar alumnos, la única **condición de admisión** era su asistencia a las escuelas oficiales.²⁴ De acuerdo con la reglamentación vigente, aquellos que no traían su comprobante de concurrencia a dichas escuelas no podían inscribirse en las academias armenias.²⁵ Se pagaba una cuota mensual que no era requisito de admisión. En varias oportunidades se encuentran artículos en la publicación oficial de la IAIA alentando a los padres de manera enérgica a enviar a sus hijos a las escuelas armenias: “La escuela que a ustedes no les gusta hace más para que sus hijos adquieran los pensamientos armenios, jugando con sus compañeros que con vuestras sabias palabras. Si para usted es pesado pagar algunos pesos para que vuestro hijo asista, están abiertas las puertas para él; no le prohíban asistir. No tenéis derecho de matar a vuestro hijo.”²⁶

Para ser promovidos al curso siguiente, los estudiantes debían aprobar los exámenes de fin de año, ante la presencia de miembros de la Comisión Escolar, del Consejo Directivo de la IAIA.

En lo concerniente al **sostén financiero**, las escuelas se mantenían con las cuotas anuales de los alumnos, con las cuotas societales de las filiales barriales de la IAIA, con lo recaudado en las actividades sociales tales como

²² IAIA, Acta n° 135, 29 de setiembre de 1935.

²³ Inspección de Escuelas Particulares, Expediente 25319, folio 83-84.

²⁴ IAIA, Acta n° 149, 1° de mayo de 1936.

²⁵ Encontramos muchas referencias sobre esta cuestión. A modo de ejemplo, IAIA, acta n° 19, 10 de mayo de 1931.

²⁶ Boletín del Centro Armenio *Hai Guetron*, n° 32, junio de 1935, p. 9. (traducción propia).

bailes o colectas, para reunir fondos, con la aprobación del Consejo Directivo central. Éste colaboraba en caso de déficits o para arreglos especiales, como otra de sus funciones.²⁷

Los edificios escolares inicialmente eran adquiridos a nombre de algún integrante del Consejo directivo barrial pero luego era transferido a la IAIA,²⁸ por cuanto era la única que por entonces tenía personería jurídica y porque “todas las propiedades y capillas de pertenencia al Centro Armenio (IAIA) son eximidas de pagar impuestos municipales y la contribución territorial.”²⁹

De la lectura de las actas de la IAIA podemos inferir que ella presionaba en cierta forma a las comisiones barriales para que transfirieran la propiedad a su nombre pero a la vez promovía la visita periódica de la Comisión de finanzas a las escuelas para resolver cuestiones relativas a su construcción o mantenimiento.³⁰ Entonces, si bien presionaba para que la propiedad fuera transferida, brindaba su asistencia económica en caso de que fuera necesario.

Una cuestión que debe ser tenida en cuenta en este tema es el peso simbólico que la Iglesia Apostólica tenía en el imaginario colectivo así como el respeto que la elite dirigente entonces se había granjeado entre la masa societaria; ello facilitaba la transferencia de la propiedad de los edificios escolares a la IAIA.

El **número de escuelas** en la Capital Federal difiere según las fuentes – comunitarias u oficiales-. En la etapa en estudio, el CNE contaba con tres escuelas registradas de la larga lista que veremos a continuación y dos nuevas que comenzaron más tarde como adscriptas a la enseñanza oficial.³¹ Bajo la denominación de “escuelas idiomáticas” estaban registradas la escuela “Arslanian”, actualmente “Instituto San Gregorio el Iluminador”, la escuela “Bakchellian” de Villa Sodati³² y la escuela “Arzruní” de Flores.

²⁷ Programa Reglamento y Reglamento interno de las escuelas armenias de Buenos Aires y alrededores (en armenio), pp. 8-9, Buenos Aires, 1943.

²⁸ Existen numerosos casos de transferencias de propiedades. A modo de ejemplo, véase IAIA, Acta n° 143, 19 de diciembre de 1934, Colegio “Nubarian” de Liniers.

²⁹ IAIA, Acta n° 288, 19 de septiembre de 1942.

³⁰ IAIA, Acta n° 389, octubre de 1946.

³¹ Véase “Nómina de Escuelas Particulares”, CNE, Inspección General de Escuelas Particulares (SNEP), Buenos Aires, 1957.

³² En “Bakchellian” de la calle Corrales 2527 se unieron los alumnos de la escuela “Sahaguan”, del barrio de Nueva Pompeya con los alumnos de la escuela “Mesrobian”, de Villa Soldati. Véase “Nómina de Escuelas Particulares”, CNE.

Según las fuentes armenias, hacia 1931 existían academias armenias “en los barrios de Valentín Alsina, Piñeyro, Nueva Pompeya, Flores, Floresta, Boca y Barracas con un total de cuatrocientos cincuenta alumnos, cuatro maestros y seis maestras.”³³ Al año siguiente la misma fuente señala que había un total de 650 alumnos con 17 maestros y maestras.³⁴

En 1934 eran quince las escuelas, en Palermo (la central), Barracas, La Boca, Flores Sur, Floresta, Pompeya, Villa Soldati, Piñeyro, Valentín Alsina (tres), Lanús, Florida con un total de 949 alumnos.³⁵

El número de alumnos que alcanzó a ser de mil no justificaría la cantidad de escuelas (llegó hasta quince), algunas con poco alumnado. Según los informantes consultados, la existencia de más de una escuela en un mismo barrio, a veces cercanas entre sí podría deberse a la necesidad de facilitar la asistencia a las escuelas o también a los enfrentamientos políticos que dividieron a la comunidad y que provocaron esta duplicación de escuelas. Como señalábamos más arriba, la soviétización de Armenia dividió a la comunidad en la etapa organizativa.

De las escuelas de la capital, sólo tres serían registradas por el CNE, lo cual nos permite inferir que la mayoría funcionaba como academias informales de idioma, sin control oficial aún después de la etapa de mayor control, hacia fines de la década de 1930.

2.3.- El CNE y las “escuelas idiomáticas o de religión”.

Las academias armenias, muchas de las cuales aparecieron a fines de la década de 1920, funcionaron sin control estatal durante casi una década. Con la profundización de la orientación "nacionalista" en el sentido de la valorización de lo propio, a partir de 1938, el CNE impuso el control de las escuelas privadas complementarias de la enseñanza oficial, en lo concerniente a los contenidos de la enseñanza, el personal docente y de los edificios escolares. En particular, impuso algunas modificaciones en los programas de estudio de las escuelas “idiomáticas y de religión” armenias –y también judías-

³³ IAIA, Acta n° 19, 10 de mayo de 1931.

³⁴ IAIA, Acta n° 52, 12 de junio de 1932.

³⁵ *Hai Guetron*, Año 2, diciembre de 1934, p. 13 (en armenio).

La percepción de la deficiente formación argentina de los niños extranjeros y del rol de la escuela en la construcción de la nacionalidad, determinó que el CNE reglamentara el funcionamiento de las escuelas que sólo eran idiomáticas y de religión (las escuelas primarias particulares que además impartían idioma y religión extranjeros ya estaban reglamentadas). Una resolución del CNE de 1938 disponía: "Es necesario reglamentar las (escuelas) que sólo se refieren a la enseñanza complementaria del idioma y la religión, para evitar que a través de conocimientos comunes puedan transmitirse enseñanzas extrañas a nuestro ideario nacional."³⁶

El control de las escuelas particulares extranjeras fundadas en todo el país y, sobre todo, el cumplimiento de ciertos requisitos como la colocación de la bandera argentina en un sitio preferente del aula, así como mapas del país, retratos de próceres, la enseñanza de ciertas nociones de historia y geografía argentina y de los símbolos patrios estaban entre los objetivos de la resolución.³⁷

Por esta resolución se ampliaron las exigencias al plantel docente – documentos y títulos legalizados-, a los contenidos –obligación de incluir nociones de historia y geografía argentina- y a los alumnos –obligación de asistir a las escuelas dependientes del CNE-.³⁸

A partir de entonces, el CNE, mediante circulares a las escuelas y visitas de los inspectores zonales³⁹ supervisó la aplicación de las normas vigentes así como el funcionamiento de las mismas, desde las características del edificio hasta las condiciones de higiene, incluyendo el tema de los textos escolares que hasta entonces provenían de las comunidades armenias de los Estados Unidos y del Líbano.

El CNE, por una resolución de 1939 (13 de diciembre) dispuso que "las escuelas extranjeras en las que se imparte enseñanza de idiomas adoptarán como textos de lectura, obras escritas exclusivamente para niños argentinos." Dado que el libro que se utilizaba hasta entonces ("Petak" o Colmena), "libro de

³⁶ Véase los antecedentes de la resolución del 28 de septiembre de 1938, *El Monitor*, n° 789, septiembre de 1938.

³⁷ Decreto 4071 del Poder Ejecutivo sobre escuelas extranjeras, del 9 de mayo de 1938, en *Digesto de Instrucción Primaria*, Suplemento 1, Buenos Aires, 1942, pp. 16-17.

³⁸ *Digesto de Instrucción Primaria*, Suplemento 1, op. cit.

³⁹ Libro de Inspección del CNE, Escuela Arslanian.

lectura para niños armenios, fue impreso en Nueva York en 1936 (...). No llena, lógicamente, las exigencias de la reglamentación del 13 de diciembre de 1939, en lo que se refiere a nuestro pasado histórico y conocimiento del país en sus aspectos físico y humano (...). Este libro escolar, para ser autorizado su uso, necesita el complemento de los temas patrios (...)" . Como respuesta a este requerimiento la comisión directiva de la IAIA hizo traducir el libro mencionado además de preparar una cartilla patriótica que contenía temas de historia argentina, de sus próceres, mapas, símbolos patrios, que fue aprobada y agregada al libro de lectura.⁴⁰

Del análisis de los informes de inspectores, en los archivos de SNEP y en los libros de Inspección de escuelas se desprende que los directivos de la IAIA cumplieron formalmente con el CNE. Su estrategia consistió en respetar la normativa de las autoridades de argentinas y evitar la pérdida de las simpatías de que gozaban,⁴¹ Por ello, y probablemente presionados por los controles del CNE se observa un interés permanente por el cuidado de la "cultura de sus hijos para que sean ciudadanos argentinos conscientes a sus derechos cívicos."

Existen diversos escritos -en actas de la IAIA y en el boletín de la institución- donde se constata el lugar privilegiado que la educación de la nueva generación en el proyecto comunitario, para la permanencia del grupo. Transcribimos algunos párrafos:

"El consejo directivo de la Iglesia Apostólica tiene como objeto, por medio de la iglesia y la escuela, guardar en algo el espíritu nacional y religioso".⁴²

En otro texto se advierte la preocupación de los directivos por el descenso del número de alumnos en las escuelas y señala que si bien hay padres que son indiferentes, hay otros que consideran que la lengua, la Iglesia y las tradiciones significan una riqueza; la fuente de todo ello es la escuela y la iglesia donde la nueva generación aprende a "vivir y morir como armenios."⁴³

⁴⁰ Archivo de Expediente de Inspección, Exp. 1-941, 24 de octubre de 1941 y 21 de noviembre de 1941.

⁴¹ En otros casos se constata la misma idea. Véase IAIA, Acta n° 59, 21 de agosto de 1932.

⁴² *Hai Guetron*, n° 28, febrero de 1935, Editorial (traducción de la autora).

⁴³ *Hai Guetron*, n° 89, mayo de 1940, p. 4.- (traducción de la autora).

En los libros de Inspección de las escuelas estudiadas se encuentra la otra cara del caso, las opiniones de los inspectores del CNE. Vemos en ellos que las autoridades argentinas fueron exigentes con el cumplimiento de la reglamentaciones, sin embargo no se detectan suspensiones o apercibimientos. En los informes de los inspectores se observa que los directivos de las escuelas armenias hicieron lo posible por cumplir con la reglamentación vigente, sobre todo en lo concerniente a los textos de estudio, contenidos - desarrollo de los temas argentinos en clase- y la obligación de exponer los símbolos patrios e imágenes de próceres argentinos.

Entre las décadas de 1950 y 1960 algunas de estas academias desaparecieron, unas por problemas económicos, otras porque no pudieron adaptarse a la doble escolaridad.

En los años 1960 la posibilidad de incorporarse a la enseñanza oficial mediante la inclusión del programa de estudios de la enseñanza oficial junto con los contenidos armenios cambió la proyección de estas escuelas idiomáticas; algunas pudieron adaptarse mientras que las restantes al continuar sólo como academias de idioma perdieron su alumnado y desaparecieron.

Consideraciones finales

Para los protagonistas del grupo armenio la función de la escuela debía ser el restablecimiento del vínculo con el mundo pre-migratorio, roto por el Genocidio de 1915 y la preservación de las tradiciones culturales armenias en la nueva generación. Más allá de una explicación declamatoria, los líderes comunitarios consideraban importante hacer de los niños de padres armenios "buenos ciudadanos argentinos" puesto que su vida personal dependería de ello. Al mismo tiempo, ellos se proponían -con la enseñanza y la práctica del idioma- postergar el proceso de asimilación.

Por su parte, el CNE, a partir de 1938, promovió el control de las escuelas idiomáticas armenias pero no prohibió su funcionamiento.

La oscilación entre preservación cultural e integración sería el motor movería la labor educativa del período.